



La movilidad
es de todos

Mintransporte

Inicio [Transparencia](#) [Atención al ciudadano](#) [Participación](#) [Ministerio](#) [Ministra](#) [Planeación](#) [Normatividad](#) [Prensa](#)
[Héroes](#) [Transportadores](#)

Supertransporte capacitó 737 empresas transportadoras de carga en la implementación del sistema de prevención de lavado de activos para fomentar la legalidad en el sector

Inicio

Supertransporte capacitó 737 empresas transportadoras de carga en la implementación del sistema de prevención de lavado de activos para fomentar la legalidad en el sector

[Compartir](#)

[Buscar](#)

Compartir en:



Buscar



- La Superintendencia de Transporte y la Unidad de Información y Análisis Financiero (Uiaf) del Ministerio de Hacienda, realizaron el Foro “Gestión de riesgos asociados al lavado de activos y la financiación del terrorismo en empresas de transporte de carga terrestre”, que tuvo la participación de 120 empresas habilitadas para la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor de carga
- El Foro marcó la quinta y última jornada del Ciclo de Capacitaciones sobre el Sistema de Prevención y Control de Lavado de Activos (Siplaft), que adelantó la Superintendencia durante 2021. El objetivo de esta iniciativa era fortalecer las políticas públicas de legalidad y transparencia en las operaciones de carga.
- Los Ciclos anteriores, en los cuales habían participado 617 empresas del sector, pueden ser consultados en la página web de la Entidad, www.supertransporte.gov.co, donde también está publicada la Guía Siplaft.

otá D.C., 13 de septiembre de 2021. (@SuperTransporte). La Superintendencia de Transporte y la Unidad de Información y Análisis Financiero (Uiaf) concluyeron exitosamente su Ciclo de Capacitaciones y Conferencias 2021, con la realización del Foro: “Gestión de riesgos asociados al lavado de activos y la financiación del terrorismo en empresas de transporte de carga terrestre”. En este espacio participaron una de 120 empresas que se encuentran habilitadas para la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor de carga.

En las pasadas cuatro jornadas ya se habían capacitado 617 empresarios del sector, logrando que conozcan cómo deben implementar el Sistema Integral para la Prevención y Control del Lavado de Activos (Siplaft), y así puedan realizar sus operaciones bajo los principios de legalidad y transparencia, identificando tipologías y señales de alerta sobre lavado de activos.

Según el Superintendente de Transporte, Camilo Pabón Almanza, “con este Foro se cierra la última jornada de este ciclo de capacitaciones sobre la adecuación del sistema de prevención y control del lavado de activos, una iniciativa estratégica y enriquecedora para el sector, en la cual la E

comunicación hacia los usuarios del Sector empresarios para seguir desarrollando proyección transporte”.

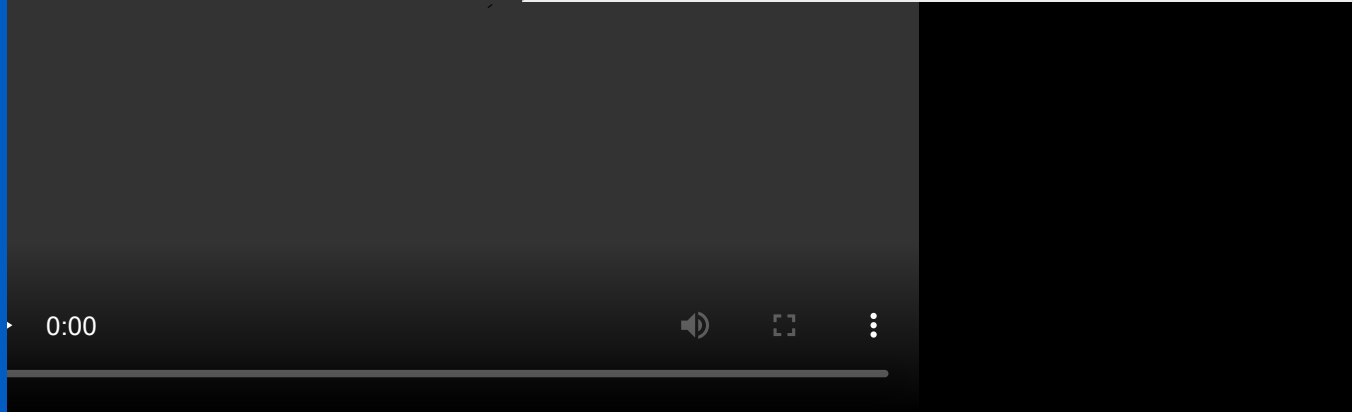
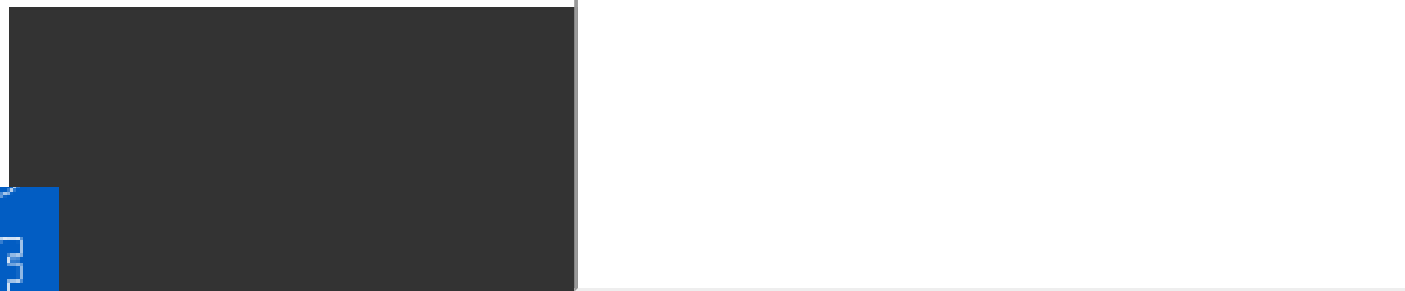
Por su parte, el director de la Uiaf, Javier Gu los sectores para seguir reforzando las estrategias obligados con el objetivo de apoyar la labor reportada a la UIAF.

A lo largo de 2021 se realizaron cinco jornadas de Legalidad”. Estas contaron con la participación de transportes de carga, quienes fueron orientados en políticas de prevención de este delito, el rol de los oficiales de cumplimiento y sus funciones.

En la jornada de hoy, los empresarios de este sector resolver sus inquietudes sobre las tipologías de delitos desarrollando temas como por ejemplo: ¿qué tipos de activos y financiación del terrorismo?, y ¿qué

Las anteriores jornadas de capacitación pueden verse en <https://www.supertransporte.gov.co/index.php>

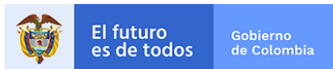
Así mismo, la SuperTransporte realizó la Guía de <https://www.supertransporte.gov.co/documentos>



Adriana Urbina Pinedo - Superintendente Delegada de Tránsito y Transporte

Número de visitas a esta página 129
Fecha de publicación 13/09/2021
Última modificación 13/09/2021





- Presidencia
- Vicepresidencia
- MinJusticia
- MinDefensa

Aplicativos Institucionales

- | | |
|--|---|
| Observatorio de Transporte de Carga por Carretera (OTCC) | Ansemitra |
| RNDC | Manual de señalización Vial Regional |
| Correo Institucional | Peajes Electrónicos |
| Orfeo | Gestor de Proyectos de Infraestructura (GP) |
| Sice TAC | Plan Nacional de Vivienda |
| Portal Logístico de Colombia | Integración Regional |
| SINC | |
| SIRTPC | |



Certificaciones de calidad | Políticas de privacidad

Última fecha de actualización








Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Teléfono de atención al ciudadano: (+57 60 1) 3240800

Línea gratuita: 01 8000 112042

Línea de Transparencia: 01 8000 110950

Correo institucional: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co

Correo de notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@mintransporte.gov.co

[Más Información canales de atención.](#)

aquí:

Lunes a viernes de 7:00 a.m. - 5:00 p.m.

Horario de atención canal telefónico:

Lunes a viernes de 7:00 a.m. - 5:00 p.m.



Transporte

Calle 24 # 60 - 50 Piso 9
Centro Comercial Gran Estación II
(Bogotá, D.C - Colombia)

Horario de Atención: 8:30 a.m. a 4:30
p.m.

Solo atención presencial por agendamiento

<https://bit.ly/3AjYqyH>

